

Plan de mejora estratégico para zona educativa · 2019-2020

(centro del Profesorado, CEP)

Liderazgo pedagógico para el éxito educativo de todo el
alumnado.

Autora: Leonor Martínez Serrano

Noviembre de 2019.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN

El plan de mejora estratégico del CEP debe ser el fruto del trabajo y consenso del Equipo Técnico de Formación, conformado por todas las asesorías de formación y por el Equipo Directivo. El proceso de diseño deberá sustentarse en prácticas reflexivas y sesiones de trabajo conjuntas en que se analice diversas fuentes de datos: memorias finales de los últimos cursos, informe de indicadores homologados y planes de formación de todos los centros educativos de la zona. Deberá ser aprobado en última instancia por el Consejo de Centro, en que están representados el ETF y el profesorado (Jefaturas de Estudios, Jefaturas del Departamento de FEIE y Orientación) de los centros atendidos por el CEP. Asimismo, deberá nutrirse de la documentación marco y normativa por que se rige la formación permanente en Andalucía. En este sentido, el *III Plan de Andaluz de Formación Permanente del Profesorado* establece cinco grandes líneas estratégicas de formación a desarrollar por los Centros del Profesorado que constituyen la brújula que orientarán nuestros objetivos en todo momento:

- I. La formación del profesorado vinculada a la mejora de las prácticas educativas, el rendimiento y el éxito educativo de todo el alumnado.
- II. La formación del profesorado como factor clave para el perfeccionamiento continuo y la capacitación profesional docente.
- III. La formación del profesorado como impulsora del conocimiento compartido y producido en los centros educativos, de la investigación y la innovación educativa y de las buenas prácticas.
- IV. La formación del profesorado como apoyo a la progresiva transformación de los centros educativos en entornos colaborativos de aprendizaje y formación en los que participan todos los miembros de la comunidad educativa.
- V. La formación del profesorado de Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas, Enseñanzas Oficiales de Idiomas y Educación Permanente como herramienta para conectar la educación con la realidad productiva y el empleo.

Pues bien, a la luz del artículo 11 del *Decreto 93/2013*, que establece los objetivos de la formación permanente del profesorado, así como del artículo 12, que fija las estrategias para conseguir dichos objetivos, nos marcamos los siguientes objetivos para nuestro plan estratégico de mejora:

1. Optimizar el tiempo de trabajo del personal de CEP para planificar y desarrollar acciones formativas que incidan en la mejora de los rendimientos educativos.
2. Adaptar la oferta formativa del CEP a las necesidades detectadas en los centros, para dar respuesta a sus demandas, impulsando y favoreciendo la actualización científico-didáctica y metodológica en las distintas áreas y materias, orientadas al desarrollo curricular y las competencias clave.
3. Impulsar la figura de la asesoría de referencia y su presencia en los centros, para fomentar el trabajo colaborativo del profesorado y la reflexión sobre la práctica docente.

4. Fomentar, asesorar y colaborar con los centros educativos para que vinculen sus planes de formación a los procesos de autoevaluación y mejora y para que respondan a las necesidades reales de los mismos.
5. Mantener cauces de comunicación eficaces y fluidos con los centros de la zona a través de la asesoría de referencia, correo electrónico y redes sociales.
6. Ayudar al profesorado a desempeñar puestos de trabajo bilingües y a la integración de las TIC-TAC-TEP en la práctica habitual del aula.
7. Impulsar la innovación e investigación tendente a la mejora de los rendimientos, favoreciendo la igualdad desde la perspectiva de género y la atención a la diversidad.
8. Rentabilizar los recursos humanos para la formación aprovechando la experiencia y buenas prácticas de los docentes del ámbito de este CEP.
9. Propiciar y crear los espacios y tiempos necesarios para el intercambio de experiencias e ideas, fomentando el trabajo colaborativo de los docentes a través de redes, encuentros y jornadas donde dar a conocer las buenas prácticas educativas y los aprendizajes innovadores.
10. Favorecer el uso de las TIC en los centros mediante la mejora de la competencia digital del profesorado, procurando, a la vez, incorporar en todas las acciones formativas que lo permitan un módulo específico de desarrollo o aplicación de las TIC de esa área o ámbito de formación.
11. Apoyar y facilitar cuantas acciones formativas sean necesarias para el desarrollo de planes y programas educativos para la innovación en los centros de nuestra zona de actuación.
12. Perfeccionar las destrezas y competencias profesionales de miembros del Equipo Técnico de Formación para un mejor desempeño de la función asesora y la atención a los centros de la zona.
13. Desarrollar y aplicar un proceso de evaluación sistemático de todos los ámbitos del CEP y de su intervención en los centros.

PLANTEAMIENTO INSTITUCIONAL

MISIÓN
<p>La misión de nuestro centro es la mejora de los resultados educativos del alumnado de todos nuestros centros educativos, el crecimiento profesional de nuestros docentes y de nuestros centros como instituciones mediante la dinamización de la formación permanente del profesorado de la zona de actuación de mi Centro del Profesorado en torno a las líneas prioritarias dictadas por la administración educativa para cada curso escolar, con la intención de que la formación docente redunde en última instancia en una mejora de los resultados escolares y en el éxito educativo del alumnado de todos nuestros centros, en el crecimiento profesional de los propios docentes y de los propios centros educativos.</p>

VISIÓN

La visión de mi Centro del Profesorado se articula en torno a dos pilares fundamentales:

1. Promover la innovación e investigación educativa, mediante la promoción de grupos de trabajo, formación en centro, y planes y programas educativos en torno a un abanico de temáticas y posibilidades estrechamente vinculados con la adquisición y el desarrollo de competencias clave. A ello se une la detección y visibilización de buenas prácticas educativas o prácticas educativas de éxito que inspiren a otros docentes y centros educativos de la zona.
2. Conseguir un cambio metodológico y transformar el modo como se gestionan el conocimiento y las habilidades emocionales y sociales en el aula, de la mano de metodologías activas y/o emergentes que consiguen una mayor implicación, motivación e ilusión del alumnado (y también del profesorado) en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Para ejercer este tipo de liderazgo pedagógico desde nuestro centro, un centro de profesorado que trabaja con numerosos centros de distinta índole y con diversidad de enseñanzas, la asesoría de referencia habría de desencadenar procesos y prácticas reflexivas que permitan a los centros empoderarse y ejercer por sí mismos un liderazgo pedagógico verdaderamente transformador de sus prácticas y realidad cotidiana.

Queremos, en definitiva, que nuestro centro sea un verdadero catalizador de la transformación pedagógica y metodológica de los centros educativos a los que atendemos en nuestra zona geográfica, desencadenando entre el profesorado procesos de reflexión, investigación e innovación que desemboquen en un cambio metodológico con impacto directo en los aprendizajes (significativos, sólidos y duraderos) del alumnado.

VALORES

Los valores que informan cuantas acciones acometemos desde nuestro centro son la igualdad, la coherencia, la disponibilidad y generosidad en la atención directa y asesoramiento a los centros educativos que dependen de nuestro CEP, la transparencia y profesionalidad, la eficiencia y optimización de recursos materiales y humanos, el esfuerzo sostenido por conseguir una formación y, por ende, una educación de calidad.

DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

El CEP cuenta con dos sedes: una se halla en el centro de la ciudad, y constituye la sede administrativa del CEP, y la otra se halla en un pueblo. Ambas sedes están perfectamente equipadas y operativas. La sede de la ciudad cuenta con un salón de actos, un aula de formación, cuatro despachos para las asesorías y PAS y un archivo-almacén, y la sede del pueblo dispone de salón de actos, tres aulas de formación, biblioteca, cinco despachos para las asesorías y PAS y un archivo-almacén. Las sedes del CEP se hallan separadas por una distancia aproximada de 70 km. La plantilla del Equipo Técnico de Formación del CEP está compuesta por el Director y nueve asesorías: dos asesorías de Educación Infantil, tres asesorías de Educación Primaria, tres asesorías de Educación Secundaria (ámbitos lingüístico, cívico-social y científico-tecnológico) y una asesoría de Formación Profesional de carácter provincial.

La zona de actuación del CEP abarca las comarcas geográficas con una superficie de 2.824 km² y una población de 235.170 habitantes, con 24 localidades y aldeas separadas por grandes distancias. El ámbito de actuación del CEP es, por tanto, un vasto territorio que comprende un espectro de localidades muy diversas, cuya dispersión geográfica obliga a las asesorías del ETF a desplazarse continuamente para el desarrollo de sus labores de asesoramiento y actuaciones formativas a los centros educativos de referencia.

A esta notoria diversidad geográfica, es preciso añadir una amplia tipología de 144 centros con enseñanzas diversas: Centros de Educación Infantil y Primaria (59), Institutos de Educación Secundaria (29), Centros de Educación Permanente (23), Centros Docentes Privados (13), Colegios Públicos Rurales (5), Conservatorios de Música (5), Centros Docentes Privados Específicos (4), Residencias Escolares (4) y Escuelas Oficiales de Idiomas (2). Esta realidad insoslayable obliga al personal del ETF a desarrollar un perfil multidisciplinar capaz de atender la diversidad de necesidades formativas del profesorado al que se atiende desde el CEP. El volumen de profesorado de las distintas enseñanzas y centros educativos atendidos por el CEP de la ciudad asciende a 3.320 personas aproximadamente. En nuestro CEP tenemos mayor dificultad para atender las necesidades formativas de las enseñanzas artísticas de régimen especial, educación permanente y necesidades educativas especiales, al no existir asesorías de estos ámbitos en el CEP, atendidas por asesorías de carácter provincial o biprovincial, con la dificultad que ello implica.

Análisis DAFO

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> □ El centro se halla inmerso en estos momentos en un proceso de reflexión orientado a mejorar los procesos de autoevaluación, con el diseño de indicadores de evaluación y herramientas para la recogida de datos válidos y fiables. □ El centro tiene excelentes relaciones con instituciones diversas del entorno con las que sería posible emprender actuaciones comunes beneficiosas para la formación permanente del profesorado. □ El equipo del centro está formado por perfiles académicos diversos y complementarios que se podrían explotar aún más para el crecimiento del centro y para estimular el desarrollo profesional de las asesorías de formación de distintos ámbitos y perfiles. □ El centro tiene un rico bagaje en internacionalización que se podría reavivar de nuevo mediante la participación en proyectos europeos (KA1 y KA2). 	<ul style="list-style-type: none"> □ El centro cuenta con una biblioteca nada desdeñable de materiales y recursos al servicio del profesorado que está prácticamente en desuso ante el auge de los artefactos digitales. □ La conexión wifi del centro dificulta en ocasiones el trabajo fluido de las asesorías debido a una deficiente conectividad por momentos. □ El centro aún no cuenta con suficiente presencia en las redes sociales para llegar a un mayor volumen de profesorado y potenciales beneficiarios de la formación que no consultan la web oficial del centro o los tablones de sus centros para estar al tanto de la oferta formativa del centro.
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> □ El centro cuenta con la documentación preceptiva de planificación, funcionamiento y gestión, elaborada de forma realista, consensuada y actualizada cada curso escolar en consonancia con las directrices marcadas por la administración educativa en materia de formación. □ La oferta formativa del centro obedece en líneas generales a las necesidades detectadas en los propios centros de la zona de actuación a raíz de procesos de autoevaluación y memoria supervisados por las asesorías de referencia. □ Existe un buen clima de trabajo entre las asesorías de formación, que son atentas y serviciales en su relación con los centros, a los que atienden con gran diligencia y profesionalidad. □ El centro es dinámico y proactivo y se embarca en iniciativas que puedan suponer una mejora para la institución y la formación ofrecida a los centros y profesorado de la zona. □ La percepción que se tiene del CEP por parte de los centros de la zona de actuación es muy positiva, según los resultados de encuestas de satisfacción cumplimentadas por distintos colectivos (equipos directivos, responsables de formación, miembros del Consejo de Centro, profesorado, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> □ Está pendiente acometer formación del profesorado centrada de forma monográfica en la investigación-acción a pie de aula para promover la figura del docente que investiga y reflexiona sobre su propia práctica. □ Los documentos de planificación de la formación ofertada a lo largo del curso escolar no contemplan ejes vertebradores articulados en torno a la actualización didáctica de áreas o materias específicas. □ Aún se constata que ciertas temáticas objeto de la formación obedecen a peticiones de los centros que poco tienen que ver con las necesidades reales detectadas en los procesos de autoevaluación y mejora y los datos que arrojan los informes de indicadores homologados (resultados académicos de los procesos de enseñanza-aprendizaje, clima de convivencia, atención a la diversidad). □ Aún no existen en la zona redes de profesorado consolidadas del todo, al margen de las redes de directores/as en determinadas localidades de la zona o la red de coordinadores/as del proyecto bilingüe.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA MATRIZ DAFO

El DAFO es una herramienta de autoevaluación que permite identificar las fortalezas y áreas susceptibles de mejora de una institución educativa. A la luz de los datos arrojados por la matriz DAFO del epígrafe anterior, nuestro plan de mejora se articula en torno a los siguientes seis ámbitos o macroáreas de mejora:

1. **Ámbito de gestión documental.** Revisar la documentación compartida por el Equipo Técnico de Formación y actualizarla para compartir directrices comunes en el trabajo cotidiano con los centros de referencia.
2. **Ámbito de actuaciones formativas.** Adaptar la oferta formativa del CEP a las necesidades detectadas en los centros, para dar respuesta a sus demandas, impulsando y favoreciendo la actualización científica, didáctica y metodológica en las distintas áreas y materias, orientadas al desarrollo curricular y las competencias clave, la inclusión y el éxito educativo de todo el alumnado.
3. **Ámbito de la investigación e innovación.** Promover la transformación metodológica, la investigación e innovación educativa entre el profesorado de los centros de la zona de actuación del CEP para afianzar la figura del docente investigador, que analiza su propia praxis docente conforme al método científico en ciencias sociales y diseña sus propias investigaciones.
4. **Ámbito del plurilingüismo y la digitalización.** Ayudar al profesorado a desempeñar puestos de trabajo bilingües y a la integración de las TIC-TAC en la práctica habitual del aula en plena Sociedad del Conocimiento.
5. **Ámbito de la internacionalización.** Reforzar la dimensión europea del Centro del Profesorado y contribuir a su internacionalización.
6. **Ámbito del proceso de autoevaluación del centro.** Desarrollar y aplicar un proceso de evaluación sistemático de todos los ámbitos del CEP y de su intervención en los centros.

Dado que el CEP trabaja con centros educativos que imparten distintos tipos de enseñanza y se ocupa de la actualización científico-didáctica permanente del profesorado con el objetivo último de conseguir una verdadera escuela inclusiva y una educación de calidad para todos y todas, definiremos actuaciones concretas para los ámbitos 2, 3 y 4, absolutamente medulares en la atención a los centros educativos de la zona, en la sección del mapa estratégico del presente plan de mejora.

MARCO DE PLANIFICACIÓN PARA UNA ESCUELA INCLUSIVA

MARCO DE PLANIFICACIÓN	
A. Creando culturas inclusivas	
A1. Construyendo comunidad	A2. Estableciendo valores inclusivos
<p>Indicador: fomentar la comprensión de las interconexiones entre las personas de todo el mundo.</p> <p>Acción: el Proyecto de Formación del CEP contemplará una batería de actuaciones formativas para (a) cultivar la competencia comunicativa intercultural (Byram, 1997) dentro del marco del proyecto bilingüe y (b) para visibilizar y poner en valor las distintas culturas que conviven en los centros educativos.</p>	<p>Indicador: contribuir a la salud de estudiantes y adultos.</p> <p>Acción: el Proyecto de Formación del CEP recogerá actuaciones formativas orientadas a promover en los centros de su zona de actuación hábitos de vida saludable de forma transversal en todas las materias curriculares (deporte y salud, alimentación equilibrada y salud, etc.) y promoverá la participación de los centros en el programa para la innovación educativa Forma Joven, centrado en la promoción de la salud entre el alumnado.</p>
B. Promoviendo políticas inclusivas	
B1. Desarrollando un centro para todos	B2. Organizando el apoyo
<p>Indicador: la experiencia de los equipos educativos es reconocida y utilizada.</p> <p>Acción: se prestará asesoramiento a los centros para que se lleven a cabo dinámicas de práctica reflexiva en el seno del claustro para visibilizar y potenciar los talentos de todos y cada uno de los miembros de los equipos educativos.</p>	<p>Indicador: las actividades de desarrollo profesional ayudan a los equipos educativos a responder mejor a la diversidad.</p> <p>Acción: el CEP promoverá en los centros a los que atiende la Formación en Centro como la modalidad de autoformación más idónea para abordar estrategias eficaces en la atención a la diversidad de alumnado en las aulas (inteligencias múltiples, metodologías activas como aprendizaje cooperativo, ABP, gamificación, y clase invertida).</p>
C. Desarrollando prácticas inclusivas	
C1. Construyendo un currículum para todos	C2. Orquestando el aprendizaje
<p>Indicador: los estudiantes participan y crean arte, literatura y música.</p> <p>Acción: (a) todas las programaciones didácticas contemplarán actividades y proyectos que fomenten la creatividad del alumnado (HOTS en la taxonomía de Bloom, 1956), (b) se promoverá la participación en certámenes literarios y concursos que estimulen la creatividad del alumnado en distintas disciplinas artísticas, y (c) el CEP potenciará la participación de los centros en programas de innovación educativa, tales como Comunica, Aula de Cine e Innicia-Cultura Emprendedora, para cultivar la creatividad (Robinson, 2008), el pensamiento crítico y divergente (Edward De Bono, 2005).</p>	<p>Indicador: el equipo educativo planifica, enseña y revisa en colaboración.</p> <p>Acción: se acompañará a los centros de la zona en la articulación de estrategias efectivas de planificación y coordinación metodológica, con un cronograma detallado de reuniones en que se aborden de forma conjunta actuaciones de trabajo en el aula conforme a unas mismas pautas y directrices metodológicas y de evaluación por competencias clave.</p>

ESTRATÉGICO: OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS CONCRETAS

Ampliar la oferta formativa del CEP a las necesidades detectadas en los centros, en respuesta a sus demandas, impulsando y promoviendo la actualización científica, didáctica y metodológica en las distintas áreas y materias, así como al desarrollo curricular y las competencias clave, la inclusión y el éxito educativo del alumnado.

B. Promover la transformación metodológica, la investigación e innovación educativa entre el profesorado de los centros de la zona de actuación del CEP para afianzar la figura del docente investigador, que analiza su propia praxis docente conforme al método científico en ciencias sociales y diseña sus propias investigaciones.

C. Ayudar al profesorado a desempeñar su trabajo bilingüe y a la integración del TAC-TEP en la práctica habitual del profesorado de la Sociedad del Conocimiento.

ESTRATEGIAS

Asesorar y acompañar a los centros de la zona de actuación del CEP en el diseño, seguimiento y evaluación de su Plan de Formación.

Asesorar, asesorar y colaborar con los centros de la zona para que vinculen sus planes de formación a los procesos de autoevaluación y mejora que respondan a las necesidades reales de los centros.

Organizar actuaciones formativas en torno a temas actuales y emergentes centradas en el aprendizaje cooperativo, ABP, flipped classroom, clase invertida, Visual Thinking, etc.

B.1. Propiciar la creación de los espacios y tiempos necesarios para el intercambio de experiencias e ideas, fomentando el trabajo colaborativo de los docentes a través de grupos de trabajo y formación en centro, redes, encuentros y jornadas donde dar a conocer las buenas prácticas educativas y las pedagogías innovadoras.

B.2. Potenciar relaciones de colaboración y apoyo con otras instituciones del entorno (universidades, bibliotecas, etc.) para crear sinergias de innovación e investigación.

C.1. Ofertar una variada batería de actuaciones formativas (en formatos diversos) encaminadas a mejorar las competencias profesionales de los docentes que prestan servicio en centros bilingües de la zona de actuación del CEP.

C.2. Cubrir un amplio espectro de actuaciones relevantes: MCERL, AICLE, CIL, PEL y TAC-TEP.

C.3. Consolidar un itinerario formativo Erasmus+ en tres fases: convocatorias de proyectos elementales (módulo básico), gestión administrativa (módulo avanzado) e implementación de buenas prácticas.

...sar la figura de la asesoría de referencia y ...a en los centros, para fomentar el trabajo ...o del profesorado y la reflexión sobre la ...ente.

...obilizar el talento de los recursos humanos ...rmación aprovechando la experiencia y ...cticas de los docentes del ámbito de este ...mendándoles tareas como formadores.

...ener cauces de comunicación eficaces y ...el profesorado y los centros de la zona a ...stas de correo masivo, Twitter, Facebook e ...institucionales, la asesoría de ...teléfono, página web, correo electrónico y ...es.

B.3. Diseñar actividades formativas dirigidas a la formación del profesorado en estrategias de investigación-acción a pie de aula.

B.4. Impulsar la innovación e investigación tendente a la mejora de los rendimientos escolares y el éxito educativo de todo el alumnado, favoreciendo la igualdad desde la perspectiva de género y la atención a la diversidad.

B.5. Crear y dinamizar redes de profesorado innovador y ofertar formación en torno a metodologías emergentes en la zona de actuación del CEP: flipped classroom, ABP, aprendizaje cooperativo, Visual Thinking, etc.

B.6. Celebrar una muestra de proyectos al final de cada curso escolar para dar a conocer y visibilizar buenas prácticas innovadoras en los centros educativos de la zona.

C.4. Ofertar una batería de actividades formativas encaminadas a la integración de TIC/TAC en la práctica educativa, tanto el uso de aplicaciones móviles educativas como la comunicación lingüística a través de recursos como videotutoriales, hoja de cálculo, Moodle, blog, página web, herramientas de comunicación como Kahoot, Socrative, Canva, etc.

C.5. Promover la creación de redes de profesorado de lenguas (L1, L2 y L3 en sus etapas) y de coordinadores/as de lenguas (programa de digitalización de recursos educativos).

C.6. Favorecer el uso de las TIC en la práctica docente mediante la mejora de la competencia digital del profesorado, procurando, a la vez, integrar en todas las acciones formativas que lo requiera un módulo específico de desarrollo o aplicación de TIC de esa área o ámbito de formación.

...n (trabajo equipo) Metodologías (formatos interactivos & práctica reflexiva) Personal (ETF y profesorado) Formación (GT, ...
...rno (sinergias con otras instituciones del entorno) Material (fungible, informático) Recursos financieros (presupuesto anual del ...

CONCRECIÓN DE OBJETIVOS: INDICADORES

El propósito de la evaluación es determinar en qué medida se están cumpliendo los objetivos de calidad que se fijan en la normativa que regula los Centros del Profesorado y el plan de centro del mismo. La evaluación nos proporciona retroalimentación para detectar fortalezas y debilidades, a la par que nos ayuda a valorar el impacto de la formación permanente del profesorado en la práctica educativa. Constituye, pues, un instrumento para la mejora continua que nos permite optimizar esfuerzos y conseguir resultados cada vez de mayor calidad. El artículo 66 del *Decreto* establece las bases de la evaluación del Sistema de Formación Permanente del Profesorado:

2. La evaluación de los centros del profesorado deberá tener en cuenta las conclusiones obtenidas en las anteriores evaluaciones y los resultados de la autoevaluación, los recursos de que disponen y las situaciones socioeducativas de los centros docentes de su zona de actuación. La evaluación se efectuará sobre los procesos formativos y sobre los resultados obtenidos, tanto en lo relativo a la organización y gestión de las actividades formativas, como a su impacto en la práctica docente del profesorado y en la mejora de los resultados académicos del alumnado.

3. En todo caso, las evaluaciones que se realicen tendrán los siguientes objetivos:

a) Valorar la incidencia de la formación en la mejora del sistema educativo y en la mejora de los rendimientos académicos del alumnado de los centros docentes públicos y privados concertados.

b) Valorar los procesos de formación que se lleven a cabo desde los diferentes ámbitos.

c) Valorar el desempeño de las personas que realizan la función directiva de los centros del profesorado.

d) Valorar el desempeño de las personas que realizan la función asesora de los centros del profesorado.

e) Detectar el grado de implicación y satisfacción del profesorado en relación con los procesos formativos que se hayan llevado a cabo, identificar los problemas que se produzcan en el desarrollo de los mismos y aportar información que permita reforzar los logros y solucionar los problemas.

f) Detectar las necesidades de formación de los centros docentes públicos y privados concertados, con objeto de facilitar la adopción de iniciativas para la mejora que puedan incidir en los rendimientos académicos del alumnado.

El III Plan de Formación Permanente del Profesorado prevé un análisis y evaluación de su aplicación y el diseño de procedimientos evaluadores que proporcionen información objetiva sobre el alcance de las actuaciones realizadas. Contempla la evaluación como tarea reflexiva, investigadora y colectiva con el objetivo de desarrollar un análisis sistemático y riguroso sobre el desarrollo y los resultados de las actuaciones. La evaluación tiene que determinar el grado de consecución de la finalidad que plantea el Proyecto de Formación, “conseguir una mayor capacitación y competencia profesional como elemento clave para alcanzar los mejores resultados y el éxito educativo de todo el alumnado”, para que se puedan formular propuestas dirigidas a la mejora y perfeccionamiento del propio proyecto. Por otra parte, debe constituir en sí misma un proceso de formación y contribuir a desencadenar nuevos procesos formativos. Así pues, respondiendo a

las dos normas anteriores, la evaluación del Centro del Profesorado se hará en dos vertientes: (a) valoración de todos los procesos de formación que se lleven a cabo, incluidos la organización y funcionamiento del CEP; y (b) valoración de la incidencia de la formación en la mejora del sistema educativo, referida a las prácticas y la realidad de las aulas sobre las que se pretende incidir, y de los rendimientos académicos del alumnado.

Por todo lo anterior, la evaluación debe ser una tarea cotidiana en el trabajo del CEP, integrada en todos los procesos que se desarrollan diariamente. Por tanto, se impone la necesidad de diseñar indicadores y herramientas ágiles para que todas las acciones sean evaluadas de forma sistemática. Con los datos obtenidos a lo largo del curso se harán análisis periódicos, trimestralmente y al final del curso, que sirvan de base para la toma de decisiones que mejoren las actuaciones. Esta evaluación debe centrarse en los siguientes ámbitos o parcelas de la vida del CEP y tendrá un carácter procesual:

1. Organización y gestión del CEP
 - a. Desarrollo de las funciones del equipo directivo.
 - b. Desarrollo de las funciones de las asesorías.
 - c. Proceso de autoformación del ETF.
 - d. Comunicación en el seno del ETF.
 - e. Gestión de las reuniones del ETF.
 - f. Reparto de la carga de trabajo entre las asesorías.
 - g. Horario de trabajo de la plantilla del CEP.
 - h. Trabajo en equipo e implicación en el CEP.
 - i. Comunicación del CEP con los centros de la zona.
 - j. Funcionamiento de los órganos colegiados del CEP.

2. Facetas y funciones de las asesorías en sus centros de referencia
 - a. Colaboración en el diseño del Plan de Formación de los Centros.
 - b. Proceso de diagnóstico de necesidades formativas.
 - c. Promoción de un proceso reflexivo de la práctica docente.
 - d. Adecuación de las demandas formativas a los procesos de autoevaluación y mejora de los centros.
 - e. Satisfacción del profesorado con respecto a su asesoría de referencia.

3. Actividades de formación
 - a. Adecuación a las líneas estratégicas de formación.
 - b. Adecuación a las demandas de los centros.
 - c. Adecuación a los objetivos del Proyecto de Formación del CEP.
 - d. Idoneidad de los formatos de las actividades formativas a los objetivos perseguidos.
 - e. Impacto de la formación en la práctica docente y en los resultados académicos.
 - f. Nivel de satisfacción del profesorado participante en las actividades formativas.
 - g. Análisis de datos cuantitativos: número de actividades y solicitudes, temáticas, certificados, asistencia, hombres y mujeres participantes, etc.
 - h. Seguimiento y valoración de actividades de autoformación.
 - i. Carácter innovador de las actividades ofertadas.
 - j. Proceso de diseño de las actividades formativas.

- k. Difusión de la información sobre las actividades formativas.
- l. Desarrollo de las acciones formativas derivadas de los planes educativos y programas para la innovación y seguimiento de los mismos.

Los indicadores (que pueden ser de resultados o de procesos) son herramientas para medir el nivel de cumplimiento de los objetivos del plan estratégico de mejora. Asimismo, si están bien diseñados y formulados, nos proporcionan información para adoptar las decisiones sobre las estrategias o las actividades a poner en marcha en cada momento. Se utilizan para mostrar la eficacia y el funcionamiento del plan estratégico. Para cumplir con su cometido, los indicadores deben:

- a) Ser pocos y relevantes para medir los objetivos.
- b) Ser sensibles a los cambios.
- c) Ser de definición clara y comprensible, así como ser consistentes.
- d) Ser fáciles de obtener y utilizar a corto plazo.
- e) Medir el trabajo y los logros de todos los agentes implicados, como estrategia para potenciar la responsabilidad y reconocer la labor realizada.
- f) Ser comparables en el tiempo y, si es posible, con otros centros de la zona.

A la luz de todo lo anterior, proponemos a continuación indicadores concretos para los tres objetivos priorizados en el presente plan estratégico de mejora:

OBJETIVOS	INDICADORES
<p>1. Adaptar la oferta formativa del CEP a las necesidades detectadas en los centros, para dar respuesta a sus demandas, impulsando y favoreciendo la actualización científica, didáctica y metodológica en las distintas áreas y materias, orientadas al desarrollo curricular y las competencias clave, la inclusión y el éxito educativo de todo el alumnado.</p>	<p>1.a. Las asesorías del ETF elaboran el Plan de Formación conjuntamente con sus centros de referencia.</p> <p>1.b. Número de Planes de Formación de los centros que se recopilan y están a disposición del CEP en plazo y forma para su análisis por parte del ETF como punto de partida para el diseño del Proyecto de Formación anual del CEP.</p> <p>1.c. El Proyecto de Formación contempla una batería amplia de actuaciones formativas (incluida la actualización científico-didáctica por áreas y materias específicas) para dar respuesta a todas las necesidades formativas de la zona y a los distintos perfiles docentes y grados de desarrollo profesional.</p>

<p>2. Promover la transformación metodológica, la investigación e innovación educativa entre el profesorado de los centros de la zona de actuación del CEP para afianzar la figura del docente investigador, que analiza su propia praxis docente conforme al método científico en ciencias sociales y diseña sus propias investigaciones.</p>	<p>2.a. Número de actuaciones formativas centradas en la iniciación del profesorado en la investigación-acción ofertadas.</p> <p>2.b. Número de docentes participantes en actuaciones formativas centradas en la iniciación del profesorado en la investigación.</p> <p>2.c. Número de centros de la zona que, a raíz de la formación ofertada, se embarcan en pequeños proyectos de investigación-innovación educativa y aplican lo aprendido con la tutela de la asesoría de referencia.</p> <p>2.d. Número de redes de profesorado creadas por especialidades o intereses comunes en torno a temáticas, especialidades y planes & programas de nivel 1 (PLC, PRODIG, Ecoescuelas).</p> <p>2.e. Número de actuaciones formativas diseñadas que incorporan tareas no presenciales que implican observación crítica de prácticas de aula y reflexión sobre la praxis docente propia y ajena.</p>
<p>3. Ayudar al profesorado a desempeñar puestos de trabajo bilingües y a la integración de las TIC-TAC en la práctica habitual del aula en plena Sociedad del Conocimiento.</p>	<p>3.a. Número de actuaciones formativas acometidas en que se abordan temáticas relevantes para el profesorado que presta servicio en centros bilingües y para perfiles de coordinación, AL y ANL.</p> <p>3.b. Porcentaje de actuaciones formativas de carácter monográfico sobre aspectos clave de AICLE (<i>academic literacy, scaffolding, task design</i>, evaluación, atención a la diversidad, oralidad, etc.) que se diseñan e implementan a lo largo de cada curso académico.</p> <p>3.c. Número de actividades formativas diseñadas en el ámbito del plurilingüismo.</p> <p>3.d. Número de actuaciones formativas diseñadas e implementadas dirigidas a los centros PRODIG (herramientas digitales, LOPD, iSéneca y cuaderno del profesorado, iPASEN, etc.) y orientadas a la digitalización de los centros de la zona.</p>

DEFINICIÓN DE LOS INDICADORES

INDICADOR: 1.a. Las asesorías del ETF elaboran el Plan de Formación conjuntamente con sus centros de referencia.	
FINALIDAD	Asegurar que los Planes de Formación de los centros de la zona de actuación son efectivamente fruto del trabajo cooperativo entre responsables de formación y asesorías de formación y responden al proceso de autoevaluación y mejora del centro educativo.
PUNTO DE PARTIDA	Planes de formación recopilados en cursos anteriores.
OBJETIVO/EXPECTATIVAS	A partir de las expectativas fijadas por el ETF del CEP. Intervalo: mínimo 80% - máximo 100% de centros diseñan colaborativamente y remiten su Plan de Formación.
CRITERIO REFERENCIAL	Cumplimiento de las expectativas del ETF del CEP.
FÓRMULA	Número de Planes de Formación / número de centros educativos que lo diseñan colaborativamente y lo remiten x 100.
POBLACIÓN MUESTRA	Todos los centros educativos de la zona de actuación del CEP atendidos por el mismo.
FUENTE DE LOS DATOS	Tabla registro de recepción de los Planes de Formación compartida por el ETF en Drive.
FRECUENCIA DE RECOGIDA	Anual (octubre de cada curso escolar).
FRECUENCIA DE ANÁLISIS	Al inicio y fin de cada curso.
UTILIDAD	El CEP se asegura de este modo que su Proyecto de Formación se nutre de Planes de Formación realistas que obedecen a las necesidades reales y sentidas de los centros y emanan de un riguroso proceso de autoevaluación y diagnóstico de necesidades de toda la zona.
RESPONSABLE DE LA RECOGIDA	Todas las asesorías del ETF, lideradas por el Equipo Directivo.
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	Equipo Directivo y ETF al completo.
DISTRIBUCIÓN PARA SU ANÁLISIS	Equipo Directivo y asesorías de referencia de todos los centros de la zona.

INDICADOR: 1.b. Número de Planes de Formación de los centros que se recopilan y están a disposición del CEP en plazo y forma para su análisis por parte del ETF como punto de partida para el diseño del Proyecto de Formación anual del CEP.	
FINALIDAD	Asegurar que los Planes de Formación de los centros de la zona de actuación son el punto de partida de la confección del Proyecto de Formación anual del CEP.
PUNTO DE PARTIDA	Planes de formación recopilados en cursos anteriores.
OBJETIVO/EXPECTATIVAS	A partir de las expectativas fijadas por el ETF del CEP. Intervalo: mínimo 80% - máximo 100% de centros diseñan colaborativamente y remiten su Plan de Formación.
CRITERIO REFERENCIAL	Cumplimiento de las expectativas del ETF del CEP.
FÓRMULA	Número de Planes de Formación / número de centros educativos que lo remiten al CEP x 100.
POBLACIÓN MUESTRA	Todos los centros educativos de la zona de actuación del CEP atendidos por el mismo.
FUENTE DE LOS DATOS	Tabla registro de recepción de los Planes de Formación compartida por el ETF en Drive.
FRECUENCIA DE RECOGIDA	Anual (octubre-noviembre de cada curso escolar).
FRECUENCIA DE ANÁLISIS	Al inicio y fin de cada curso.
UTILIDAD	El CEP se asegura de este modo que su Proyecto de Formación se nutre de los Planes de Formación de sus centros y que se convierte en una verdadera hoja de ruta realista y fiable.
RESPONSABLE DE LA RECOGIDA	Todas las asesorías del ETF, lideradas por el Equipo Directivo.
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	Equipo Directivo y ETF al completo.
DISTRIBUCIÓN PARA SU ANÁLISIS	Equipo Directivo y asesorías de referencia de todos los centros de la zona.

INDICADOR: 1.c. El Proyecto de Formación contempla una batería amplia de actuaciones formativas (incluida la actualización científico-didáctica por áreas y materias específicas) para dar respuesta a todas las necesidades formativas de la zona y a los distintos perfiles docentes y grados de desarrollo profesional.	
FINALIDAD	Asegurar que el grueso de actuaciones formativas del CEP atiende verdaderamente a las necesidades de actualización propias de las distintas disciplinas o áreas curriculares del profesorado de la zona.
PUNTO DE PARTIDA	Histórico de actividades formativas implementadas en cursos anteriores.
OBJETIVO/EXPECTATIVAS	A partir de las expectativas fijadas por el ETF del CEP. Intervalo: mínimo 80% - máximo 100% de centros diseñan colaborativamente y remiten su Plan de Formación.
CRITERIO REFERENCIAL	Cumplimiento de las expectativas del ETF del CEP.
FÓRMULA	Actividades orientadas a la actualización científico-didáctica / número total de actuaciones formativas x 100
POBLACIÓN MUESTRA	Todos los centros educativos de la zona de actuación del CEP atendidos por el mismo. Todas las actividades diseñadas por el CEP en un curso académico.
FUENTE DE LOS DATOS	Sistema Séneca: fichas de las actividades formativas registradas en el sistema.
FRECUENCIA DE RECOGIDA	Mensual.
FRECUENCIA DE ANÁLISIS	Trimestral.
UTILIDAD	Este indicador permite analizar si efectivamente la mayor parte de actuaciones formativas están centradas en la actualización científico-didáctica del profesorado de las distintas enseñanzas que presta servicio en centros de la zona de actuación del CEP.
RESPONSABLE DE LA RECOGIDA	El ETF y el Equipo Directivo.
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	Equipo Directivo y ETF al completo.
DISTRIBUCIÓN PARA SU ANÁLISIS	Equipo Directivo y asesorías de referencia de todos los centros de la zona.

INDICADOR: 2.a. Número de actuaciones formativas centradas en la iniciación del profesorado en la investigación-acción ofertadas.	
FINALIDAD	Cerciorarnos de que se van dando pasos firmes en esta dirección.
PUNTO DE PARTIDA	Histórico de actuaciones formativas previas en el ámbito de la investigación educativa.
OBJETIVO/EXPECTATIVAS	A partir de las expectativas fijadas por el ETF del CEP. Intervalo: mínimo 10% - máximo 30% de las actuaciones del Proyecto de Formación están ligadas a la investigación educativa.
CRITERIO REFERENCIAL	Cumplimiento de las expectativas del ETF del CEP.
FÓRMULA	Actividades orientadas a la investigación educativa / número total de actuaciones formativas x 100
POBLACIÓN MUESTRA	Todos los centros educativos de la zona de actuación del CEP atendidos por el mismo. Todas las actividades diseñadas por el CEP en un curso académico.
FUENTE DE LOS DATOS	Sistema Séneca: fichas de las actividades formativas registradas en el sistema.
FRECUENCIA DE RECOGIDA	Trimestral.
FRECUENCIA DE ANÁLISIS	Trimestral.
UTILIDAD	Este indicador permite constatar que el CEP oferta formación en un ámbito necesario como es el de la iniciación del profesorado en la investigación educativa. Ya lo decía Paulo Freire: el docente, por la propia naturaleza de la tarea que desarrolla, es también un verdadero investigador de cuanto acontece en el centro y en el aula.
RESPONSABLE DE LA RECOGIDA	Equipo Directivo y ETF al completo.
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	Equipo Directivo y ETF al completo.
DISTRIBUCIÓN PARA SU ANÁLISIS	Equipo Directivo y asesorías de referencia de todos los centros de la zona.

INDICADOR: 2.b. Número de docentes participantes en actuaciones formativas centradas en la iniciación del profesorado en la investigación.	
FINALIDAD	Asegurar que un volumen cada vez mayor de docentes que dependen de nuestro CEP se implica en actuaciones orientadas a la mejora de habilidades de investigación educativa.
PUNTO DE PARTIDA	Histórico de profesorado formado a lo largo del tiempo en el ámbito de la investigación educativa.
OBJETIVO/EXPECTATIVAS	A partir de las expectativas fijadas por el ETF del CEP. Intervalo: mínimo 20% - máximo 50% del profesorado de la zona se inicia en la investigación educativa.
CRITERIO REFERENCIAL	Cumplimiento de las expectativas del ETF del CEP.
FÓRMULA	$\frac{\text{Número de docentes que se forma en investigación educativa}}{\text{número total de profesorado de la zona}} \times 100$
POBLACIÓN MUESTRA	Todo el profesorado de los centros educativos de la zona de actuación del CEP atendido por el mismo.
FUENTE DE LOS DATOS	Sistema Séneca: fichas de las actividades formativas registradas en el sistema.
FRECUENCIA DE RECOGIDA	Trimestral.
FRECUENCIA DE ANÁLISIS	Trimestral.
UTILIDAD	Este indicador permite constatar progresos en el volumen de profesorado que efectivamente se inicia en la investigación educativa como tarea consustancial al ejercicio docente.
RESPONSABLE DE LA RECOGIDA	Equipo Directivo y ETF al completo.
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	Equipo Directivo y ETF al completo.
DISTRIBUCIÓN PARA SU ANÁLISIS	Equipo Directivo y asesorías de referencia de todos los centros de la zona.

INDICADOR: 2.c. Número de centros de la zona que, a raíz de la formación ofertada, se embarcan en pequeños proyectos de investigación-innovación educativa y aplican lo aprendido con la tutela de la asesoría de referencia.	
FINALIDAD	Extender la investigación educativa entre los centros atendidos por nuestro CEP.
PUNTO DE PARTIDA	Histórico de profesorado formado a lo largo del tiempo en el ámbito de la investigación educativa. Histórico de proyectos de investigación e innovación llevados a cabo en la zona a lo largo del tiempo.
OBJETIVO/EXPECTATIVAS	A partir de las expectativas fijadas por el ETF del CEP. Intervalo: mínimo 10% - máximo 40% de los centros de la zona se inician en la investigación educativa.
CRITERIO REFERENCIAL	Cumplimiento de las expectativas del ETF del CEP.
FÓRMULA	Total de centros que se embarcan en proyectos de investigación educativa / número total de centros de la zona de actuación del CEP x 100
POBLACIÓN MUESTRA	Todos los centros educativos de la zona de actuación del CEP atendidos por el mismo.
FUENTE DE LOS DATOS	Sistema Séneca: fichas de las actividades formativas registradas en el sistema. Generador dinámico de informes en Séneca.
FRECUENCIA DE RECOGIDA	Trimestral.
FRECUENCIA DE ANÁLISIS	Trimestral.
UTILIDAD	Este indicador permite constatar el impacto de la formación en investigación educativo en los centros en forma de proyectos nuevos en que se embarca el profesorado formado.
RESPONSABLE DE LA RECOGIDA	Equipo Directivo y ETF al completo.
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	Equipo Directivo y ETF al completo.
DISTRIBUCIÓN PARA SU ANÁLISIS	Equipo Directivo y asesorías de referencia de todos los centros de la zona.

INDICADOR: 3.a. Número de actuaciones formativas acometidas en que se abordan temáticas relevantes para el profesorado que presta servicio en centros bilingües y para perfiles de coordinación, AL y ANL.	
FINALIDAD	Diversificar progresivamente las temáticas clave en la actualización del profesorado que presta servicio en centros bilingües.
PUNTO DE PARTIDA	Histórico de profesorado formado a lo largo del tiempo en el ámbito del plurilingüismo.
OBJETIVO/EXPECTATIVAS	A partir de las expectativas fijadas por el ETF del CEP. Intervalo: mínimo 30% - máximo 40% de la oferta total de actividades formativas por parte del CEP.
CRITERIO REFERENCIAL	Cumplimiento de las expectativas del ETF del CEP.
FÓRMULA	$\frac{\text{Número de actividades en torno a temáticas clave en plurilingüismo}}{\text{número total de actuaciones formativas del CEP}} \times 100$
POBLACIÓN MUESTRA	Todos los centros educativos de la zona de actuación del CEP atendidos por el mismo. Todo el profesorado de los centros educativos de la zona de actuación del CEP atendido por el mismo.
FUENTE DE LOS DATOS	Sistema Séneca: fichas de las actividades formativas registradas en el sistema. Generador dinámico de informes en Séneca.
FRECUENCIA DE RECOGIDA	Trimestral.
FRECUENCIA DE ANÁLISIS	Trimestral.
UTILIDAD	Este indicador permite constatar que efectivamente se diseña e implementa una formación técnica en plurilingüismo cada vez más ajustada a las singularidades de AICLE y de la educación bilingüe.
RESPONSABLE DE LA RECOGIDA	Equipo Directivo y ETF al completo.
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	Equipo Directivo y ETF al completo.
DISTRIBUCIÓN PARA SU ANÁLISIS	Equipo Directivo y asesorías de referencia de todos los centros de la zona.

INDICADOR: 3.b. Porcentaje de actuaciones formativas de carácter monográfico sobre aspectos clave de AICLE (<i>academic literacy, scaffolding, task design</i> , evaluación, atención a la diversidad, oralidad, etc.) que se diseñan e implementan a lo largo de cada curso académico.	
FINALIDAD	Mayor especialización de la formación en torno a AICLE.
PUNTO DE PARTIDA	Histórico de actuaciones formativas a lo largo del tiempo en el ámbito del plurilingüismo.
OBJETIVO/EXPECTATIVAS	A partir de las expectativas fijadas por el ETF del CEP. Intervalo: mínimo 60% - máximo 100% de la oferta propia del ámbito del plurilingüismo.
CRITERIO REFERENCIAL	Cumplimiento de las expectativas del ETF del CEP.
FÓRMULA	$\frac{\text{Número de actividades en torno a temáticas clave en plurilingüismo}}{\text{número total de actuaciones formativas en plurilingüismo}} \times 100$
POBLACIÓN MUESTRA	Todos los centros educativos de la zona de actuación del CEP atendidos por el mismo. Todo el profesorado de los centros educativos de la zona de actuación del CEP atendido por el mismo.
FUENTE DE LOS DATOS	Sistema Séneca: fichas de las actividades formativas registradas en el sistema. Generador dinámico de informes en Séneca.
FRECUENCIA DE RECOGIDA	Trimestral.
FRECUENCIA DE ANÁLISIS	Trimestral.
UTILIDAD	Este indicador permite constatar que efectivamente se diseña e implementa una formación técnica en plurilingüismo cada vez más ajustada a las singularidades de AICLE.
RESPONSABLE DE LA RECOGIDA	Equipo Directivo y ETF al completo.
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	Equipo Directivo y ETF al completo.
DISTRIBUCIÓN PARA SU ANÁLISIS	Equipo Directivo y asesorías de referencia de todos los centros de la zona.

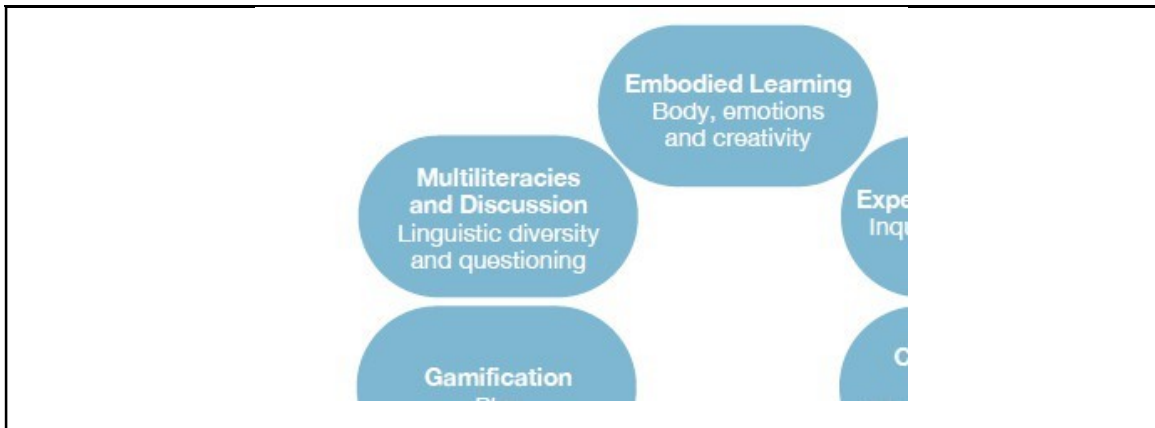
INDICADOR: 3.c. & 3.d. Número de actuaciones formativas diseñadas e implementadas en el ámbito del plurilingüismo y (b) dirigidas a los centros PRODIG (herramientas digitales, LOPD, iSéneca y cuaderno del profesorado, iPASEN, etc.) y orientadas a la digitalización de los centros de la zona.	
FINALIDAD	
PUNTO DE PARTIDA	Histórico de profesorado formado a lo largo del tiempo en el ámbito del plurilingüismo y de la digitalización.
OBJETIVO/EXPECTATIVAS	A partir de las expectativas fijadas por el ETF del CEP. Intervalo: mínimo 60% - máximo 70% de la oferta propia de los ámbitos del plurilingüismo y la digitalización.
CRITERIO REFERENCIAL	Cumplimiento de las expectativas del ETF del CEP.
FÓRMULA	$\frac{\text{Número de actividades en torno a temáticas clave en plurilingüismo \& digitalización}}{\text{número total de actuaciones formativas del CEP}} \times 100$
POBLACIÓN MUESTRA	Todos los centros educativos de la zona de actuación del CEP atendidos por el mismo. Todo el profesorado de los centros educativos de la zona de actuación del CEP atendido por el mismo.
FUENTE DE LOS DATOS	Sistema Séneca: fichas de las actividades formativas registradas en el sistema. Generador dinámico de informes en Séneca.
FRECUENCIA DE RECOGIDA	Trimestral.
FRECUENCIA DE ANÁLISIS	Trimestral.
UTILIDAD	Este indicador nos permite constatar que un grueso considerable de la oferta formativa del CEP se incardina en la línea estratégica de Sociedad del Conocimiento, que aglutina el aprendizaje de lenguas y la transformación de los centros educativos en instituciones digitalmente competentes.
RESPONSABLE DE LA RECOGIDA	Equipo Directivo y ETF al completo.
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	Equipo Directivo y ETF al completo.
DISTRIBUCIÓN PARA SU ANÁLISIS	Equipo Directivo y asesorías de referencia de todos los centros de la zona.

DISEÑO DE UNA ACTIVIDAD PALANCA

Proponemos a continuación el diseño de una actividad palanca que se llevaría a cabo como propuesta de Formación en Centro en una muestra de centros educativos (IES) de la zona de actuación del CEP para estimular la transformación metodológica e iniciar al profesorado de Educación Secundaria en metodologías activas. La propuesta está estrechamente ligada con el objetivo 1 marcado anteriormente. A saber:

Adaptar la oferta formativa del CEP a las necesidades detectadas en los centros, para dar respuesta a sus demandas, impulsando y favoreciendo la actualización científica, didáctica y metodológica en las distintas áreas y materias, orientadas al desarrollo curricular y las competencias clave, la inclusión y el éxito educativo de todo el alumnado.

INVESTIGACIÓN Y REFLEXIÓN
<p>Objetivo de mejora:</p> <p>Implantación progresiva de metodologías activas (aprendizaje cooperativo, ABP, <i>flipped classroom</i>) en una muestra de centros educativos de la zona de actuación del CEP a través de una Formación en Centro para todo el claustro con objetivos a medio y largo plazo que consigan una transformación de las aulas, motiven al alumnado y aseguren el éxito educativo de todos.</p>
<p>Síntesis del conocimiento interno acumulado (qué sabemos):</p> <p>Sabemos (1) que las metodologías activas generan aprendizajes sólidos y duraderos, pues colocan al aprendiz en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y lo ponen en situación de aprender haciendo, lo motivan, implican y predisponen positivamente hacia el aprendizaje y (2) que la Formación en Centro (que implica al menos a un 50% del claustro) es la modalidad de autoformación con mayor impacto y poder de transformación de las prácticas de un centro educativo.</p>
<p>Conocimiento externo (qué hemos encontrado de interés):</p> <p>-Referencia: Teaching in Focus #21 - "What does innovation in pedagogy look like?", informe de la OCDE.</p> <p>-Síntesis: este breve informe de seis páginas sobre la innovación en pedagogías nos enseña que, efectivamente, esta constelación de metodologías innovadoras, por su carácter experiencial, fomentan la motivación del alumnado, desarrollan el pensamiento crítico y diversas competencias clave, incluidas la competencia digital y las alfabetizaciones múltiples, enseñan al alumnado a trabajar en equipo de forma cooperativa y a adquirir destrezas de resolución de problemas de naturaleza variada, son sensibles a las emociones y cultivan la creatividad del alumnado. Las ganancias son múltiples, como puede apreciarse en el siguiente diagrama, extraído de la página 3 del citado documento.</p>



Buena práctica seleccionada o propuesta:

-Referencia: buena práctica desarrollada en un centro de Italia, titulada “ mico Robot”G Fuente: Teaching in Focus #21 - “What does innovation in pedagogy look like?”, informe de la OCDEG

-Síntesis: en esta buena práctica el centro educativo recurre a la robótica para (1) implementar pedagogías activas en el aula que fomentan la metacognición, el pensamiento crítico y la creatividad, (2) emplear las TIC de forma creativa y para generar aprendizajes sólidos y duraderos, y (3) desarrollar destrezas y competencias necesarias en pleno siglo XXI.

-Nivel de aplicabilidad y por qué puede ser útil para nuestro entorno (justificación): esta actividad es extrapolable a nuestro contexto, dada la obligatoriedad del aprendizaje de la robótica desde 5º y 6º de Educación Primaria en la escuela andaluza desde el curso 2019-2020. La iniciación del alumnado desde esas edades en la robótica, el lenguaje informático y la programación a través de Scratch, combinada con metodologías activas, puede ayudarnos a trabajar las competencias clave de manera lúdica y generar conocimientos sólidos desde un prisma interdisciplinar.

Actividad	Aprendizaje cooperativo en el aula para un aprendizaje sólido y duradero
Objetivo de la actividad	Implantar estrategias propias del aprendizaje cooperativo como base de la incorporación de una paleta de metodologías activas (ABP, gamificación, clase invertida) en el centro que motiven al alumnado y generen aprendizajes significativos y duraderos. Se trata de un proyecto de envergadura y a largo plazo.
Responsable	El equipo directivo junto a todos/as los/as tutores/as de 1º y 2º de la ESO.
Profesorado que participa	Todos los equipos docentes de 1º y 2º de la ESO.
Alumnado implicado	Dos grupos de 1º y dos grupos de 2º de la ESO.
Áreas donde se aplica	LCL, MAT, CSO, CNA .

Espacio	Aulas y espacios comunes del centro educativo.			
Recursos	Recursos materiales (de los que ya dispone el centro, incluidos recursos informáticos, ordenadores y PDI) y humanos (profesorado y alumnado).			
Metodología (Cómo se desarrollará la actividad)	La implantación del aprendizaje cooperativo como metodología de base o transversal a otras como el ABP, la clase invertida o la gamificación será progresiva. Se iniciará en los dos grupos clase de 1º y 2º de la ESO y se extenderá a 3º y 4º de la ESO progresivamente. Para ello, los equipos docentes, junto a la Orientadora del centro, trabajarán de forma conjunta la implantación progresiva y ordenada de estrategias simples y complejas del aprendizaje cooperativo en LCL, MAT, CSO y CNA.			
Aplicación o desarrollo		1rT	2nT	3r T
(temporización de las tareas)	Formación de los claustros de los centros de la muestra en aprendizaje cooperativo con apoyo externo en sesiones formativas de carácter reflexivo.	X		
	Diseño de equipos base en cada grupo-clase y disposición de pupitres en todas las aulas conforme a las exigencias del aprendizaje cooperativo.	X		
	Iniciación en la puesta en práctica de estrategias simples del aprendizaje cooperativo en LCL, MAT, CSO, CNA en los dos grupos de 1º y 2º de la ESO.	X		
	Evaluación de la puesta en práctica de las estrategias simples.		X	
	Puesta en práctica de estrategias complejas del aprendizaje cooperativo en LCL, MAT, CSO, CNA en los dos grupos de 1º y 2º de la ESO.		X	
	Evaluación de la puesta en práctica de las estrategias complejas.		X	
	Formación del claustro en ABP con apoyo externo en sesiones formativas de carácter reflexivo.			X
	Diseño y puesta en práctica de un proyecto de ABP en cada uno de los grupos clase de 1º y 2º de la ESO.			X
	Evaluación de la puesta en práctica del ABP.			X

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN							
		Indicadores	RESULTADO				
Evaluación	Grado de aplicación	A. Porcentaje de centros educativos de la zona de actuación del CEP que se forman en aprendizaje cooperativo y ABP.		A	B	C	D
		B. Número de proyectos (por centro y zona) llevados al aula y trabajados con la metodología ABP.	1rT				
			2ºT				
			3rT				
	Calidad de ejecución	A. Porcentaje de centros educativos de la zona que implementan el aprendizaje cooperativo y el ABP en 1º y 2º de la ESO de forma coherente y sistemática.		A	B	C	D
		B. Autoevaluación de la calidad del proceso de transformación metodológica por los agentes implicados en cada centro (excelente - muy bien - bien mejorable).	1rT				
			2ºT				
		C. Grado de satisfacción del profesorado con la formación y apoyo externo recibidos por parte del CEP.	3rT				
	Grado de impacto	A. Mejora de los resultados escolares a raíz de la implementación del aprendizaje cooperativo y del ABP en los centros de la muestra formados en estas metodologías activas.	1rT				
			2ºT				
		B. Grado de satisfacción del profesorado formado.	3rT				
		C. Grado de satisfacción del alumnado implicado en el pilotaje. D. Grado de satisfacción global de los centros implicados en el pilotaje formativo.	Global				